



¿Cuándo es obligatorio el uso de la mascarilla en la nueva normalidad? En personas de seis años en adelante en los siguientes casos: en la vía pública o espacios al aire libre, y en espacios cerrados de uso público o que se encuentren abiertos al público, cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad interpersonal, y en medios de transporte aéreo, marítimo, en autobús, o por ferrocarril.

También en los transportes públicos y privados complementarios de viajeros en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, si los ocupantes de los vehículos de turismo no conviven en el mismo domicilio. Su uso será obligatorio con independencia de que se pueda mantener la distancia de seguridad según la normativa de cada Comunidad Autónoma.

➔ Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla:

- Antes de tocar la mascarilla, lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Inspeccionar la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- Orientar hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
- Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (el lado coloreado).
- Colocarse la mascarilla sobre la cara. Pellizcar la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
- Tirar hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
- Después de usarla, quitarse la mascarilla; retirar las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla.
- Desechar la mascarilla en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso, y lavarse las manos después de tocar o desechar la mascarilla. Usar un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, lavárselas con agua y jabón.

